



Excmo. Ayuntamiento
de
Toledo

SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE TOLEDO EL DÍA 18 DE JULIO DE 2018

ACUERDO

“21º Bis.- ASUNTO DE URGENCIA.-

Previa declaración de urgencia por unanimidad de los/as asistentes, se procede al estudio del asunto que se detalla a continuación:

PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN DEL CONTRATO DE “GESTIÓN Y EXPLOTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DEL ESTACIONAMIENTO REGULADO DE VEHÍCULOS (ORA) Y LA RETIRADA DE VEHÍCULOS DE LA VÍA PÚBLICA (GRÚA) EN LA CIUDAD DE TOLEDO”. NUEVA PROPUESTA DE CLASIFICACIÓN.-

DATOS DEL EXPEDIENTE:

OBJETO: Gestión y explotación del servicio público de estacionamiento regulado de vehículos (O.R.A.) y la retirada de vehículos de la vía pública (GRUA) en la ciudad de Toledo.

UNIDAD GESTORA: Policía Local.

AUTORIZACIÓN DEL CONTRATO E INICIO DEL PROCEDIMIENTO: Acuerdo de la Junta de Gobierno de 6 de julio de 2017.

PROCEDIMIENTO: Abierto, con tramitación ordinaria, y anticipada, con varios criterios de adjudicación y sujeto a regulación armonizada.

PRESUPUESTO MÁXIMO DE LICITACIÓN: 17.763.324,38.- euros de principal, más 3.730.298,12.- euros (21%) de IVA (21.493.622,50.- euros en total).

TIPO DE LICITACIÓN: A la baja, respecto al presupuesto máximo de licitación. **DURACIÓN DEL**

CONTRATO: SIETE (7) AÑOS, con posibilidad de prórroga por otros dos años más en periodos anuales (1+1).

FECHA DE PUBLICACIÓN EN EL DOUE: 14 de julio de 2017.

FECHA DE PUBLICACIÓN EN EL BOE: 24 de julio de 2017.

CONCLUSIÓN DEL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES: 5 de Septiembre de 2017.

PROPOSICIONES FORMULADAS: SIETE (7)

APERTURA SOBRES A y B: Acuerdo de la Junta de Contratación de 12 de septiembre de 2017.

AMPLIACIÓN DE PLAZO DE ESTUDIO DE LAS OFERTAS: Acuerdo de la Junta de Contratación de 14 de diciembre de 2017.

INFORME DE VALORACIÓN DE SOBRES B DE REFERENCIAS TÉCNICAS Y APERTURA DE SOBRES C, de PROPOSICIONES ECONÓMICAS: Acuerdo de la Junta de Contratación de 28 de diciembre de 2017.

PROPUESTA DE CLASIFICACIÓN Y REQUERIMIENTO DE DOCUMENTACIÓN: Acuerdo de la Junta de Contratación de 29 de diciembre de 2017.

ACUERDO DE CLASIFICACIÓN: Acuerdo de la Junta de Gobierno de la ciudad de Toledo adoptado en la sesión extraordinaria y urgente de fecha 29 de diciembre de 2017, sobre clasificación de los licitadores y requerimiento de documentación al primer clasificado ESTACIONAMIENTOS Y SERVICIOS, S.A.U. (EYSA).

TOMA DE CONOCIMIENTO DE ESCRITO DE LICITADORA: De la UTE Corporación Empresarial Vectalia, S.A. (VECTALIA), y “Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas, S.A. (SICE). Acuerdo de la Junta de Contratación de 11 de Enero de 2018, interesando informe a los servicios técnicos y económicos.



Excmo. Ayuntamiento
de
Toledo

TOMA DE CONOCIMIENTO DE NUEVOS INFORMES DE LOS SERVICIOS TÉCNICOS: Acuerdo de la Junta de Contratación de 1 de febrero de 2018, sobre nuevos informes del Economista Municipal de 17 de enero de 2018, del Servicio de Obras e Infraestructuras y de la Secretaría General de Gobierno, ambos de 30 de enero de 2018; dejando el asunto sobre la mesa.

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN: Acuerdo de la Junta de Contratación de 5 de febrero de 2018.

REPAROS SUSPENSIVOS A LA PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN a EYSA: Informe de la Intervención de 19 de febrero de 2018.

INFORME DEL SERVICIO DE OBRAS E INFRAESTRUCTURAS: De 27 de febrero de 2018, de discrepancias con el Informe de Fiscalización de la Intervención.

SOLICITUD DE INFORMES: Acuerdo de la Junta de Contratación de 22 de marzo de 2018, solicitando informes al Economista Municipal y al Servicio de Obras e Infraestructuras.

TOMA DE CONOCIMIENTO DE INFORMES: Acuerdo de la Junta de Contratación de 4 de abril de 2018.

CORRECCIÓN DE ERRORES MATERIALES: Acuerdo de la Junta de Gobierno de la ciudad de Toledo de 5 de abril de 2018.

REQUERIMIENTO DE DOCUMENTACIÓN AL TERCER CLASIFICADO: Acuerdo de la Junta de Gobierno de la ciudad de Toledo de 5 de abril de 2018, de rechazo de ofertas de los dos primeros clasificados y requerimiento de documentación al tercer clasificado.

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN AL TERCER CLASIFICADO: Acuerdo de la Junta de Contratación de 27 de abril de 2018.

ÚLTIMO TRÁMITE: Resolución del Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales de 7 de mayo de 2018, de suspensión del procedimiento; y Acuerdo de la Junta de Gobierno de 9 de mayo de 2018, de toma de conocimiento del asunto.

La Junta de Contratación reunida en sesión extraordinaria y urgente en fecha 17 del mes de julio en curso, toma de conocimiento de las Resoluciones del Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales números 633 y 634, de 6 de julio de 2018; por las que se resuelven los recursos interpuestos por DORNIER, S.A. y ESTACIONAMIENTOS Y SERVICIOS, S.A. (EYSA).

En la Resolución 633/18 se acuerda la inadmisión del recurso de DORNIER, S.A., y por tanto se considera conforme a derecho su exclusión; y en la Resolución 634/18, se estima el recurso interpuesto por ESTACIONAMIENTOS Y SERVICIOS S.A.U. (EYSA), acordándose se proceda según la propuesta de adjudicación formulada por la Junta de Contratación de fecha 5 de febrero de 2018, a favor de EYSA.

A la vista de todo lo anterior, la **Junta de Contratación acuerda** hacer suyas las citadas resoluciones, y **formula propuesta en consecuencia con las mismas.**

De conformidad con la propuesta del citado Órgano de contratación esta Junta de Gobierno de la Ciudad de Toledo acuerda lo siguiente:

PRIMERO.- Clasificar a los SEIS (6) licitadores admitidos como sigue a continuación:

Nº ORDEN	DE Licitador	VALORACIÓN TOTAL
1	EYSA	159,328
2	VALORIZA	146,108
3	UTE API-INDIGO-ETRA	145,100
4	UTE SICE-VECTALIA	143,117
5	UTE SETEXAPARKI-GRUPO RUIZ	142,170
6	AUSSA	121,908



Excmo. Ayuntamiento
de
Toledo

SEGUNDO.- Requerir al primer clasificado -ESTACIONAMIENTOS Y SERVICIOS, S.A.U. (EYSA)- propuesto como adjudicatario, para que certifique que no ha habido variación en los datos a que hace referencia la documentación ya presentada para la adjudicación, según acuerdo de la Junta de Contratación de 5 de febrero de 2018.”

CERTIFICO Y PASE
AL SERVICIO DE PATRIMONIO Y CONTRATACIÓN.
EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO,
Jerónimo Martínez García.